



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION II, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO. -----

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 29 de Abril del 2024, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en la Calle Belisario Domínguez número 1,000, CP. 44340, Colonia Independencia, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de Comunicación del Resultado de la Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados que se menciona en el proemio de esta acta.

En uso de la palabra el Ing. Adrian Alonso Castillo García, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para la emisión del Resultado conferidas en el numeral 5.3.8 Inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, declaró formalmente iniciado este acto, dejando constancia de la asistencia de los funcionarios y servidores públicos al presente acto, dio la bienvenida a los asistentes; presentando a continuación a los funcionarios y servidores públicos aquí presentes, los cuales son:

Table with 2 columns: Funcionario and Dependencia y Cargo. Row 1: Lic. Jorge Armando Famoso Avila, Jefe de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente. Row 2: Lic. Isaías Núñez Escobedo, Analista Coordinador 'C' Adscrita a la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.

Como antecedente de esta Adjudicación, se señala que esta convocante publicó el día 24 de Abril del 2024 en el sistema electrónico de compras gubernamentales CompraNET el procedimiento de Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados No. AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024, que contiene las bases que regulan el mencionado procedimiento.

Para dar cumplimiento a esta disposición, tal y como se señala en el punto octavo, inciso B) del Acuerdo con el que se establece las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de Agosto de





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO. -----

2000, siendo las 08:30 horas del día 24 de Abril del 2024 se procedió a establecer el enlace a la Bóveda del sistema de Compras Gubernamentales (COMPRANET) para verificar la existencia de proposiciones electrónicas, comprobando que si se tienen proposiciones; concluyendo así el enlace por los medios remotos de comunicación electrónica, del sistema de Compras Gubernamentales (COMPRANET) como consta en la siguiente impresión que se inserta a la presente acta, realizando el cierre de la bóveda siendo las 08:45 horas.

Screenshot of the COMPRANET system interface showing procurement details for 'AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024'. It includes a table of participants with columns for participant name, submission date, and status. The table lists four participants: ABASTO CAMO SA DE CV, BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO SA DE CV, RIVA MEDICAL SA DE CV, and VICENTE GERARDO VENEGAS ARELLANO.

En apego a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a la recepción de las proposiciones de los participantes presentadas de manera electrónica. -----

Table with 3 columns: No., RAZON SOCIAL, and IMPORTE MÁXIMO DE SU PROPUESTA NO INCLUYE I.V.A. The first row shows participant 1, ABASTO GAMO SA DE CV, with a maximum proposal amount of \$955,377.40.





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION II, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO. -----

Table with 3 columns: Item number, Supplier name, and Price. Items include BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO S.A. DE C.V., RYU MEDICAL S.A. DE C.V., and VICENTE GERARDO VENEGAS ARRELANO.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 36 BIS inciso II, 37 Fracción I, II, III, IV, V y VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento, y en los numerales 5, 7, 8 y 10 de la Convocatoria a la adjudicación que regulan el proceso de adjudicación, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas; procediéndose a elaborar el dictamen técnico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitirlo, el cual se dio a conocer en este acto.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

PROPUESTAS DESECHADAS TECNICAMENTE

Con fundamento en los artículos 37 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento, se informa que las propuestas técnicas que se mencionan a continuación cuentan con resultado técnico no satisfactorio, con base al dictamen técnico emitido por el Dr. César C. Cañedo Castañeda, Jefe de Departamento Neurocirugía, por lo tanto fueron desechadas.

Main table with columns: LICITANTE, DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL AREA TECNICA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.40 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, and a detailed table of rejected items (Partida 27, 28, 29) with descriptions and results.





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024**, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **26** FRACCIÓN **III**, **26 BIS** FRACCIÓN **II**, **28** FRACCIÓN **II**, **40**, **41** FRACCIÓN **V** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **51** DE SU REGLAMENTO. -----

00 02

LONGITUD DE QUIJADA: 9 MM. APERTURA:
7.0 MM. FUERZA EN GRAMOS: 70. PIEZA.

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en las bases de la convocatoria:

5.- CALIDAD.

I. Copia del Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave propuesta.

En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo.

La constancia o registro sanitario, deberá venir referenciado a la clave que va a participar.

Durante la vigencia del (los) contrato(s) pedidos (s) que, en su caso, se adjudique(n), con motivo de la presente Adjudicación, el Instituto, podrá solicitar al (los) proveedor (es), en cualquier tiempo durante la vigencia del instrumento jurídico de referencia:

El Instituto podrá en cualquier momento verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los bienes al participante que resulte adjudicado.

· Así mismo, el Instituto durante la vigencia del contrato coadyuvará con la Autoridad Sanitaria (COFEPRIS), informándole los resultados de aquellos insumos para la salud que no cumplan con la normatividad establecida.

· La evaluación de los insumos para la salud se realizará conforme a lo establecido en la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, conforme a lo establecido en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus Suplementos, en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, así como las especificaciones técnicas del Instituto a falta de éstas, los requisitos documentales solicitados en esta Adjudicación, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante.

· Los Registro Sanitario, de cada clave en la que desee participar, vigentes en presentación de sus propuestas.

En caso de encontrarse alguna inconsistencia de acuerdo con la legislación sanitaria o las autorizaciones otorgadas por la COFEPRIS, el Instituto lo hará del conocimiento de dicha autoridad.





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION II, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO. -----

Por tal motivo la propuesta presentada por este licitante, cuenta con un resultado no satisfactorio, lo que nos conlleva a la aplicación del numeral:
II.- CAUSALES DE DESCALIFICACION:
Inciso A) Cuando no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Adjudicación, mismos que se asentarán en las actas respectivas (" ").
Inciso B) Cuando derivado de la evaluación documental que se realice a su propuesta, el resultado no sea satisfactorio.

PROPUESTAS DESECHADAS LEGALMENTE

Con fundamento en los artículos 37 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento, se informa que las propuestas que se mencionan a continuación cuentan con resultado legal no satisfactorio, por lo tanto fueron desechadas.

Table with 2 columns: LICITANTE and EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5.3.10. DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. Includes details for RYU MEDICAL S.A. DE C.V. and a table for Partida 5 with CLAVE 060 168 1844 00 00.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION II, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO. -----

Por tal motivo la propuesta presentada por este licitante, cuenta con un resultado no satisfactorio, lo que nos conlleva a la aplicacion del numeral:

II.- CAUSALES DE DESCALIFICACION

Inciso A) Cuando no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Adjudicacion, mismos que se asentaran en las actas respectivas, ("...").
Inciso B) Cuando derivado de la evaluacion documental que se realice a su propuesta, el resultado no sea satisfactorio.

ABASTO GAMO SA DE CV

Se desecha su propuesta respecto de la clave 060 400 0133 00 02 debido a que presenta una cantidad distinta a la solicitada en el anexo 1:

Table with 2 columns: Partida, CLAVE. Row 1: 10, 060 400 0133 00 02

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en el anexo 1 y el numeral 4 DOCUMENTOS QUE DEBERA PRESENTAR EL PARTICIPANTE de las bases de contratacion:

Numeral 4 DOCUMENTOS QUE DEBERA PRESENTAR EL PARTICIPANTE.

Los bienes propuestos deberan apegarse justa, exacta y cabalmente a la descripcion y presentacion solicitada por el Instituto y que corresponde a las incluidas en el Cuadro Basico de conformidad al ANEXO 1 del presente documento.

Anexo 1.

Table with 5 columns: PARTIDA, CLAVE, DESCRIPCION, PRESENTACION, REQ. PZAS. Row 1: 10, 060 400 0133 00 02, EXPANSORES DE PIEL. EXPANSORES DE PIEL DE SILICON GRADO MEDICO. FORMA REDONDA CON VALVULA REMOTA. VOLUMEN: 450 - 500 ML. PIEZA., PZA 1 PZA, 20

Sin embargo oferta de la siguiente manera:

Table with 5 columns: PARTIDA, CLAVE, DESCRIPCION, PRESENTACION, REQ. PZAS. Row 1: 10, 060 400 0133 00 02, EXPANSORES DE PIEL. EXPANSORES DE PIEL DE SILICON GRADO MEDICO. FORMA REDONDA CON VALVULA REMOTA. VOLUMEN: 450 - 500 ML. PIEZA., PZA 1 PZA, 4

Por tal motivo la propuesta presentada por este licitante, cuenta con un resultado no satisfactorio, lo que nos conlleva a la aplicacion del numeral:

II.- CAUSALES DE DESCALIFICACION

Inciso A) Cuando no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Adjudicacion, mismos que se asentaran en las actas respectivas ("...").





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION II, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO. -----

Inciso B) Cuando derivado de la evaluación documental que se realice a su propuesta, el resultado no sea satisfactorio.

PROPUESTAS DESECHADAS POR EXISTIR UNA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA

Con fundamento en los artículos 36 segundo párrafo, 37 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento, se informa que las propuestas que se mencionan a continuación fueron desechadas por existir una propuesta solvente más baja.

Table with 5 columns: Partida, CLAVE, Descripción, Precio Unitario, LICITANTE. Row 1: 7, 060 168 8138 11 01, "CANULAS. PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO DE CLORURO DE POLIVINILO", \$ 1,572.00, ABASTO GAMO SA DE CV

PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE

Con fundamento en los artículos 37 Fracción II y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento, se informa que la propuesta técnica que se menciona a continuación cuenta con Resultado Técnico Solvente, con base al dictamen técnico emitido por el Dr. Carlos Beas Ruiz Velasco, Jefe de la División de Cirugía, Dr. Alberto Aceves Perez, Jefe del Departamento de Traumatología y Ortopedia, Dr. Cesar Cuauhtemoc Cañedo Castañeda, Jefe de Neurocirugía, Dr. Aldo Antonio Alcaraz Wong, Jefe de Departamento Anatomía Patológica, Dr. Javier Lara Garcia, Jefe de Departamento Radiología e Imagen y Dr. Mario Obledo Gomez Jefe de Cirugía Plástica Reconstructiva, mismos que cuentan con las facultades para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.9 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo tanto se adjudican las partidas a los licitantes enlistados por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas:

PARTIDAS ASIGNADAS

ABASTO GAMO SA DE CV





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024**, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **26** FRACCIÓN **III**, **26 BIS** FRACCIÓN **II**, **28** FRACCIÓN **II**, **40**, **41** FRACCIÓN **V** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **51** DE SU REGLAMENTO. -----

Parti da	CLAVE	Descripción	Presentaci ón	Fabricante	Marca	Procedenc ia	Precio Unitario	Cantida d	Importe Máx. + I.V.A.
8	060 345 0230 00 03	EQUIPOS. PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA. CONSTA DE: - CATETER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIOPACO CALIBRE 12 FR X 25 A 35 CM DE LONGITUD. GUIA METALICA DE 0.038 " (0.965 MM) DE DIAMETRO Y 80 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN J. - DILATADORES RADIOPACOS CALIBRE 6, 8, 10, 12 Y 14 FR CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. UROLOGIA. - AGUJA TIPO MITTY-POLLACK CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD CON ESTILETE	EQUIPO 1 EQUIPO	COOK MEDICAL	COOK MEDICAL	ESTADOS UNIDOS	\$ 8,094.70	24	\$194,272.80
9	060 345 0289 00 02	EQUIPOS. PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA. CONSTA DE: - CATETER MALECOT DE POLIURETANO RADIOPACO CALIBRE 14 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD. - GUIA METALICA DE 0.038 " (0.965 MM.) DE DIAMETRO Y 80 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN J. - DILATADORES RADIOPACOS CALIBRE 6, 8, 10, 12, 14 Y 16 FR CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. - AGUJA TIPO MITTY POLLACK CALIBRE 22 G X 20 A 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 A 20 CM DE LONGITUD CON ESTILETE FLEXIBLE O DOS AGUJAS TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON SU RESPECTIVA GUIA METALICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON ESTILETES FLEXIBLES UNO POR CADA AGUJA. - TUBO DE DRENAJE CON CONECTOR LUER LOCK CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCION Y EXTRACCION DEL CATETER CON SISTEMA DE FIJACION A LA PIEL. EQUIPO.	EQUIPO 1 EQUIPO	COOK MEDICAL	COOK MEDICAL	ESTADOS UNIDOS	\$ 7,094.70	18	\$127,704.60
12	060 932 6426 01 01	VALVULAS PARA GLAUCOMA, DE ELASTOMERO DE SILICON. ESTERIL. ESPESOR 13 MM. LONGITUD 15 MM. SUPERFICIE 184 MM CUADRADOS.	PZA 1 PZA	LIGHT VISION	LIGHT VISION	ESTADOS UNIDOS	\$ 17,925.00	16	\$286,800.00
14	080 070 0080 00 01	SUSTANCIAS BIOLÓGICAS. ANTICUERPO MONOCLONAL ANTI CADENA PESADA M. FRASCO CON 1 ML. RTC.	FCO 1 ML.	BIO SB	BIO SB	ESTADOS UNIDOS	\$ 9,580.00	4	\$38,320.00
15	080 070 1153 00 01	SUSTANCIAS BIOLÓGICAS. ANTICUERPO MONOCLONAL CD 22 . FRASCO CON 1 ML. RTC.	FCO 1 ML.	BIO SB	BIO SB	ESTADOS UNIDOS	\$ 15,293.00	4	\$61,172.00
31	080 070 3340 00 01	REACTIVOS POR INMUNOHISTOQUIMICA. ANTICUERPO MONOCLONAL ANTI CD 3. PARA INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL O TEJIDO EN FRESCO. PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. LA CLONA LA DETERMINARA EL USUARIO.	PBA 1 PBA	BIO SB	BIO SB	ESTADOS UNIDOS	\$ 13,485.00	2	\$26,970.00



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024**, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **26** FRACCIÓN **III**, **26 BIS** FRACCIÓN **II**, **28** FRACCIÓN **II**, **40**, **41** FRACCIÓN **V** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **51** DE SU REGLAMENTO. -----

		PRUEBA. RTC.							
32	080 070 3415 00 01	REACTIVOS POR INMUNOHISTOQUIMICA. ANTICUERPO MONOCLONAL ANTI ANTIGENO KI 67. PARA INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL O TEJIDO EN FRESCO. PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. LA CLONA LA DETERMINARA EL USUARIO. PRUEBA. RTC.	PBA1 PBA	BIO SB	BIO SB	ESTADOS UNIDOS	\$ 11,415.00	6	\$68,490.00
SUBTOTAL									\$803,729.40
IVA									\$128,596.70
TOTAL									\$932,326.10

BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO S.A DE C.V.

Parti da	CLAVE	Descripción	Presentación	Fabricante	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad	Importe Máx. + I.V.A.
25	060 345 3515 00 02	EQUIPOS. EQUIPO PARA DRENAJE BILIAR POR TECNICA PERCUTANEA CONSTA DE: - GUIA METALICA DE 0.038" (0.97 MM) DE DIAMETRO Y 80 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN J. - DILATADORES RADIO PACOS CALIBRES 6, 8, 10 Y 12 FR CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. - AGUJA MITTY POLLACK CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD CON ESTILETE FLEXIBLE O DOS AGUJAS. TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON SU RESPECTIVA GUIA METALICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON ESTILETES FLEXIBLES. UNO PARA CADA AGUJA. - TUBO DE DRENAJE CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD CON CONECTOR LUER LOCK U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCION Y EXTRACCION DEL CATETER CON SISTEMA DE FIJACION. - ESTERIL Y DESECHABLE. - CATETER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIO PACO CALIBRE: 4 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD. EQUIPO. Se precisa que se oferta producto equivalente	EQP 1 EQP	BOSTON SCIENTIFIC CORPORATION	BOSTON SCIENTIFIC	COSTA RICA / E.U.A.	\$ 5,317.00	10	\$53,170.00
SUBTOTAL									\$53,170.00
IVA									\$8,507.20
TOTAL									\$61,677.20



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024**, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **26** FRACCIÓN **III**, **26 BIS** FRACCIÓN **II**, **28** FRACCIÓN **II**, **40**, **41** FRACCIÓN **V** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **51** DE SU REGLAMENTO. -----

RYU MEDICAL S.A. DE C.V.

Parti da	CLAVE	Descripción	Presentaci ón	Fabricante	Marca	Procedenc ia	Precio Unitario	Cantida d	Importe Máx. + I.V.A.
7	060 168 8138 11 01	CANULAS. PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO DE CLORURO DE POLIVINILO CON BALON CURVADA CINTA DE FIJACION GLOBO DE BAJA PRESION Y ALTO VOLUMEN RADIOPACA CON ENDOCANULA PLACA DE RETENCION DE LA ENDOCANULA Y GUIA DE INSERCIION. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO: 8.0 MM +/- 0.2 MM. DIAMETRO EXTERNO: 11.3 MM +/- 0.5 MM. LONGITUD: 74 MM +/- 5 MM. PIEZA.	PZA 1 PZA	KENDALL DE MEXICO SA DE CV	SHILEY	MEXICO	\$1,556.93	34	\$52,935.62
13	070 592 0114 00 01	MEDIOS DE CONTRASTE. SOLUCION INYECTABLE CADA ML CONTIENE: SAL DISODICA DE ACIDO GADOXETICO 181,43 MG (EQUIVALENTE A 0.25 MMOL) VEHICULO CBP 1 ML ENVASE CON UNA JERINGA DE VIDRIO DE 10 ML.	ENV 1 JGA	BAYER DE MEXICO SA DE CV	PRIMOVIST	ALEMANIA	\$4,675.20	8	\$37,401.60
SUBTOTAL									\$90,337.22
IVA									\$14,453.96
TOTAL									\$104,791.18

VICENTE GERARDO VENEGAS ARELLANO

Parti da	CLAVE	Descripción	Presentaci ón	Fabricante	Marca	Procedenc ia	Precio Unitario	Cantida d	Importe Máx. + I.V.A.
10	060 400 0133 00 02	EXPANSORES DE PIEL DE SILI-CON GRADO MEDICO, FORMA RE-DONDA, CON VALVULA RE- MOTA/INTEGRADA, VOLUMEN: 450 A 500 ML.	PZA 1 PZA	Polytech™ PolySmooth	POLYTECH Health & Aesthetics GmbH	ALEMANIA	24999.99	20	\$499,999.80
26	060 371 2506 00 02	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PRENSADO O RAYON NO TEJIDO CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 25.0 X 76.0 MM. ENVASE CON 10 PIEZAS.	ENV 10 PZA	RAY-COT	AMERICAN SURGERY COMPANY	ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA	649.99	60	\$38,999.40
SUBTOT AL									\$538,999.20
IVA									\$86,239.87
TOTAL									\$625,239.07

Con fundamento en el artículo **37 fracción IV** de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante informa los montos adjudicados a los licitantes.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION II, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO. -----

MONTOS ADJUDICADOS

Table with 3 columns: No., RAZON SOCIAL, IMPORTE TOTAL MAXIMO. Rows include ABASTO GAMO SA DE CV, BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO S.A DE C.V., RYU MEDICAL S.A. DE C.V., VICENTE GERARDO VENEGAS ARELLANO, and a total amount of \$1,486,235.82.

RESUMEN

Summary table for ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024. Rows include: PARTIDAS CONVOCADAS (35), PARTIDAS ASIGNADAS (12), PARTIDAS DESIERTAS POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA (4), PARTIDAS DESIERTAS POR NO PRESENTAR OFERTA (19), PARTIDAS DESIERTAS POR PRECIO NO ACEPTABLE (0), and PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA ADJUDICACIÓN (34.29%).

PARTIDAS DESIERTAS

Table with 5 columns: Partida, CLAVE, Descripción, Presentación, Cantidad Máxima. Rows list specific items such as PLANTILLA PARA ESTIRAR INJERTOS, SOLUCION ACUOSA, CAMPOS QUIRURGICOS DE INCISION, CATETER DILATADOR DE VIAS BILIARES, and TUBOS ENDOTRAQUEALES.





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024**, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **26** FRACCIÓN **III**, **26 BIS** FRACCIÓN **II**, **28** FRACCIÓN **II**, **40**, **41** FRACCIÓN **V** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **51** DE SU REGLAMENTO. -----

		PRESION INCLUYE UNA VALVULA UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICIO. TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO: 9.5 MM. CALIBRE: 38 FR. PIEZA.		
11	060 747 2362 10 01	PROTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. TIPO: COTTON LEUNG. LONGITUD 15 CM CALIBRE. 10 FR.	PZA 1 PZA	24
16	080 074 0656 10 01	SUSTANCIAS BIOLÓGICAS. ALFA 1 ANTIQUIMOTRIPSINA. EQUIPO PARA 20 PRUEBAS. RTC.	EQP 20 PBA	4
17	080 074 1019 11 01	SUSTANCIAS BIOLÓGICAS. VDRL. ANTIGENO DE CARDIOLIPINA PARA INVESTIGAR REAGINAS DE LA SIFILIS EN SUERO SIN INACTIVAR EN PLASMA Y LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO (NO REQUIERE RECONSTITUCION). PARA 300 PRUEBAS. CAJA CON 10 AMPOLLETAS DE 0.5 ML. C/U. RTC.	CJA 10 AMP	4
18	080 074 1134 11 01	REACTIVOS QUÍMICOS. COEFICIENTE DE SEDIMENTACION. (S-100) PARA MÍNIMO 20 PRUEBAS. RTC.	EQP 20 PBA	4
19	080 265 0523 04 01	CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 1. CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.16 MM. CON DIMENSIONES: 24 X 50 MM. CAJA CON 150.	CJA 150 PZA	147
20	080 829 0654 10 01	REACTIVOS QUÍMICOS. EA 50. COLORANTE PREPARADO. FRASCO CON 1000 ML. TA.	FCO 1000 ML.	4
21	080 830 2582 10 01	SUSTANCIAS BIOLÓGICAS. MEDIO PARA INCLUSIÓN DE TEJIDOS. PARA CORTES EN CONGELACION. FRASCO CON 118 ML. TA.	FCO 118 ML.	36
22	060 155 0304 14 01	CAMPOS QUIRÚRGICOS DE INCISIÓN SIN IODOPOVIDONA. COMPUESTO DE UNA PELÍCULA IMPERMEABLE; DE POLIÉSTER O POLIURETANO TRANSPARENTE, CON ADHESIVO GRADO MÉDICO AUTOADHERIBLES, HIPOALERGÉNICO. MEDIDAS 25 A 35 CM X 35 A 45 CM. SE INCLUYEN MEDIDAS INTERMEDIAS ESTÉRILES Y DESECHABLES EN EMPAQUE INDIVIDUAL. ENVASE CON 10 PIEZAS. LAS MEDIDAS LAS SELECCIONARA LA UNIDAD MEDICA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	ENV 10 PZA	8
23	060 165 0468 00 00	CATÉTERES. CATETER PARA DILATACION DE PÍLORO DE 180 CM DE LONGITUD Y BALON DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE DEL CATETER: 30 FR. DIAMETRO EXTERNO DE INFLADO DEL BALON 10-11-12 MM. PIEZA.	PZA 1 PZA	8
24	060 166 0491 00 00	CATÉTERES. PARA ANGIOGRAFIA CEREBRAL DE NYLON O POLITETRAFLUORETILENO DIAMETRO INTERNO: 0.035 PULGADAS. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO SIMMONS. LONGITUD: 100 CM. CALIBRE: 5 FR. CURVA: 1. PIEZA.	PZA 1 PZA	4
30	060 833 0015 00 04	SOLUCIONES. PARA IRRIGACION TRANSURETRAL DE GLICINA EN ENVASE CON ENTRADA QUE SE ADAPTE AL EQUIPO PARA IRRIGACION TRANSURETRAL. ENVASE CON 3000 ML.	ENV 3000 ML.	30
33	080 382 0257 01 01	ESCOBILLONES DE CERDAS PARA LAVAR TUBOS DE ENSAYE Y FRASCOS CON LONGITUD DE 12.5 CM Y LONGITUD TOTAL 20 CM. DIAMETRO. 1.2 CM.	PZA 1 PZA	10
34	080 382 0299 00 02	ESCOBILLONES. DE CERDAS PARA LAVAR TUBOS DE ENSAYE Y FRASCOS, CON LONGITUD DE 12.5CM Y LONGITUD TOTAL 20 CM. DIAMETRO 3.5 CM.	PZA 1 PZA	6
35	080 610 0079 02 01	MEDIOS DE CULTIVO, MEDIOS ESPECIALES. MEDIO DE TRANSPORTE AGAR (STUART). PARA CONSERVAR ESPECIMENES PRINCIPALMENTE CUANDO SE SOSPECHA LA PRESENCIA DE GONOCOCO. FRASCO CON 450 G. TA.	FCO 450 GRO	2

OBSERVACIONES

El representante legal del licitante que obtuvo asignación, deberá acudir el día **30 de Abril del 2024** en punto de las **12:00** horas al Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Especialidades del C.M.N.O., para la formalización del contrato, el cual tendrá una vigencia del **30 de Abril al 09 de Mayo del 2024**, apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria de





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024**, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **26** FRACCIÓN **III**, **26 BIS** FRACCIÓN **II**, **28** FRACCIÓN **II**, **40**, **41** **FRACCION V** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **51** DE SU REGLAMENTO. -----

esta Adjudicación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos **37 Fracción V**, **46** y **48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos **59** y **60** de dicho ordenamiento legal.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **37** quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el resultado de la adjudicación, para efectos de su notificación, se dará a conocer a través de CompraNet el mismo día en que se celebre la junta pública.


No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación del resultado de la Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados No. **AA-50-GYR-050GYR020-T-82-2024**, y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las **14:25** horas del día **29 de Abril del 2024**, firmándola al calce al margen, las personas que en ella actuaron.

RUBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Responsable de la emisión del resultado de la Adjudicación

Responsable de la evaluación legal y económica


Ing. Adrian Alonso Castillo García
Jefe del Departamento de Abastecimiento
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.


Lic. Jorge Armando Famoso Avila
Jefe de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

Responsable de la Integración del Expediente


Lic. Isaías Nuñez Escobedo
Coordinador Analista de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

